



Recuperan un carro robado en El Rocío en diciembre y detienen a un menor por el robo

La Guardia Civil ha detenido a un menor de edad como presunto autor de un delito de robo con fuerza de un carro maratón en la localidad del Rocío. También ha sido detenido un varón como presunto autor de un delito de receptación por la compra de dicho carro.

Según ha informado la Benemérita, fue el propietario del carro el que lo identificó, aunque había sufrido una serie de cambios, durante el desarrollo de la festividad de la Candelaria de la Hermandad de Triana, poniéndolo en conocimiento de la Guardia Civil.

Rápidamente los agentes se desplazaron al lugar donde el propietario localizó el carro e identificaron a las personas que estaban haciendo uso de él, procediendo a su aprehensión cautelar para poder aclarar lo sucedido.

Los ocupantes manifestaron que compraron el citado carro a un

vecino de la aldea del Rocío que aseguraba que era de su padre fallecido y que desconocían que hubiera sido robado.

Tras investigaciones llevadas a cabo para la identificación del vendedor, éste fue localizado y detenido como presunto autor de un delito de receptación, procediéndose también a la detención en días posteriores del presunto autor del robo, un menor de la localidad del Rocío que fue quién sustrajo el carro.

El menor detenido ha sido entregado en custodia de un familiar, debiendo comparecer cuando sea citado ante el Fiscal de Menores.

El otro detenido junto con las Diligencias Instruidas ha sido puesto a Disposición de la Autoridad Judicial competente.

El carro recuperado fue vendido por unos 1000 euros y revendido por 1900 euros cuando su valor en mercado es de entre 2500 y 2800 euros aproximadamente y ha sido devuelto a su legítimo propietario.

La Guardia Civil recomienda no comprar cosas robadas o de origen desconocido y no dejarse tentar por los "chollos" y las grandes ofertas, ya que se puede estar incurriendo en un delito.